

**DONACIÓN DE LA CASA DE ESPAÑA EN SAN DIEGO  
A LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN DE DIVERSOS OBJETOS  
PERSONALES DE RAMÓN J. SENDER**

La Casa de España en San Diego es una organización sin fines lucrativos cuyo propósito es fomentar el conocimiento y mantenimiento de las raíces y la herencia cultural española entre los españoles residentes en el área de San Diego, favorecer y estimular las relaciones entre los mismos para mejorar su conocimiento y valoración de la riqueza cultural española, así como darla a conocer a la sociedad norteamericana que los acoge.

Es para la Casa de España en San Diego motivo de orgullo el haber tenido por fundador y «presidente honorario» al egregio escritor aragonés Ramón J. Sender, quien, en compañía de un grupo entusiasta de españoles residentes en San Diego, encabezó una iniciativa que continúa hasta la fecha.

Es innecesario, por ser hartamente conocida, extenderse en explicaciones sobre la fecunda tarea literaria de Sender en los años que residió en San Diego hasta su fallecimiento en 1982. De ella y de su talla personal guardan entrañable recuerdo los socios de la Casa que lo conocieron personalmente.

Uno de sus más íntimos amigos en San Diego fue don Juan Bertrán, socio de nuestra Casa y presidente que fue de la misma en 1978 y 1979, a quien el propio Sender confió la triste tarea de, junto con sus familiares más cercanos, esparcir sus cenizas en el Pacífico frente a San Diego y a quien también dejó algunos de sus enseres personales. Entre ellos se encontraba la mesa de despacho donde Sender trabajó durante esos años, así como unos ochenta libros de su biblioteca personal.

A iniciativa suya y de la Tertulia Literaria, coordinada por don Luis Beltrán Talamantes, vicepresidente y consejero de Asuntos Culturales de la Casa (quien, por lo demás, es nieto de aragoneses de Daroca y ha residido varios años en Zaragoza, donde nacieron sus dos hijos), la Casa de España en San Diego decidió ofre-

cer la cesión de dichos objetos a la Diputación General de Aragón, en la certeza de que esta institución, así como el pueblo aragonés a quien representa, sabrían valorar más que nadie estos objetos tan íntimamente ligados a la vida y la obra de uno de los más universales aragoneses contemporáneos y encontrarían para ellos el lugar que merecen por su naturaleza única.

La Diputación General de Aragón se mostró entusiasmada con esta iniciativa y el consejero de Educación y Cultura, Excmo. Sr. D. Vicente Bielza de Ory, se desplazó en persona a San Diego expresamente para recibir este legado, que ocupará lugar preeminente en la Biblioteca de Aragón en Zaragoza, por su singularidad y el interés de los libros cedidos, que contienen múltiples notas manuscritas, dedicatorias y referencias de Sender.

El acto formal de entrega y recepción se llevó a cabo en una sencilla ceremonia, el pasado día 28 de enero de 1999, en el club ajedrecista «Balboa Club», exactamente en la misma sala donde Ramón J. Sender y el grupo de españoles entusiastas fraguaron la fundación de la Casa.

El acto consistió en una bienvenida e introducción a cargo de don Luis Beltrán, en la que recordó el motivo de la reunión, seguidas de la lectura de un fragmento de *La kermesse de los alguaciles* de Sender, que resultó muy emotivo, ya que fue escrito en San Diego, en donde ocurre la acción, y algunos de los personajes eran en realidad personas que se encontraban presentes.

A continuación don Juan Bertrán rememoró las reuniones iniciales y la fundación de la Casa de España y la profesora Mary O'Brien recordó a Sender como colega profesor en la San Diego State University (SDSU) y su amistad personal con la familia.

Tras ello, la presidenta de la Casa, doña Susi Lusti, tomó la palabra, entregando los enseres y mostrando la satisfacción de que se les dará el valor que merecen, a lo cual respondió don Vicente Bielza, agradeciendo la entrega, glosando la importancia del legado y relacionando muchos de los libros que componen el mismo con las múltiples facetas de Sender como escritor y persona.

A continuación se procedió a la firma de un documento que recoge para la posteridad tan relevante acto, tras lo cual se sirvió una copa de vino español.

Al acto, que revistió gran brillantez, no por lo lujoso del local ni de los aderezos sino principalmente por el emotivo ambiente y el generoso esfuerzo y voluntad de todos los presentes, en particular los miembros de la Tertulia Literaria, artífices de los innumerables detalles inherentes a la iniciativa, asistieron, además de las personalidades citadas, el Sr. Cónsul en Los Ángeles y su esposa, la Sra. Cónsul Honorario en San Diego y su esposo, la Directora del Centro de Recursos Educativos de la Oficina de Educación en Los Ángeles, diversos profesores de la SDSU y unos cincuenta socios y amigos de la Casa.



*Casa de España  
en San Diego*



DIPUTACION  
GENERAL  
DE ARAGON  
Departamento de Educación  
y Cultura

Hágase público y quede ratificado por el presente documento el acuerdo alcanzado entre la

*Casa de España en San Diego*

representada por su Presidenta, Sra. Dña Asunción Lusti y su Vicepresidente y Consejero de Asuntos Culturales, Don Luis Beltrán Talamantes, la

*Diputación General de Aragón*

representada por su Consejero de Educación y Cultura, Excmo. Sr. D. Vicente Bielza de Ory y su Jefe de Servicio de Acción Cultural Sr. D. Agustín Azaña Lorenzo y

*Don Juan Bertrán*

legatario del eminente escritor aragonés, Fundador y Presidente Honorario de la Casa de España en San Diego, D. Ramón J. Sender

de la presentación y ofrecimiento efectuado por la Casa de España en San Diego, en nombre de D. Juan Bertrán, a la Diputación General de Aragón, de la mesa de trabajo y un lote de 83 libros y publicaciones diversas que pertenecieron a Ramón J. Sender, objetos cuya propiedad y todos los derechos a ella asociados se ceden enteramente a la Diputación General de Aragón, en pro del mayor y mejor bien público a que la Diputación General de Aragón los destinará.

Dado en San Diego, Estados Unidos de América, a veintiocho de Enero de mil novecientos noventa y nueve.

Asunción Lusti  
Presidenta  
Casa de España en S.D.

Juan Bertrán  
Legatario

Vicente Bielza  
Consejero Educación y Cultura  
Diputación General de Aragón

Luis Beltrán  
Vicepresidente  
Casa de España en S D



Agustín Azaña  
Jefe de Servicio Acción Cultural  
Diputación General de Aragón

En el momento de redactarse esta nota, los objetos ya han llegado a España y los planes de la Diputación General de Aragón contemplan la instalación en su lugar de destino durante el mes de mayo de 1999.

La Casa de España en San Diego se congratula de tener la oportunidad de poder informar de esta iniciativa, así como de constatar cómo la voluntad y el esfuerzo de un grupo reducido de personas pueden conseguir, si se lo proponen, hacer, aunque sólo sea en pequeña escala, una aportación al conocimiento de nuestra historia literaria.

Asunción Lusti  
Presidenta de la Casa de España en San Diego